



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

56-D-20
OD 141

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por cumplirse en el mes de abril del año 2020, 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle de Catamarca. La Virgen del Valle es patrona de la provincia de Catamarca, de la Diócesis de Añatuya y protectora de la Diócesis de La Rioja. Patrona de los algodoneros del Chaco, del Noroeste Argentino. Patrona nacional del turismo y del paracaidismo. Desde el año 1996 ejerce el patronazgo del Festival de Cosquín. En el año 2013 fue elegida patrona de la Feria Internacional de Turismo de Latinoamérica. Asimismo, adherir a las actividades que se realizarán durante dicho mes, con propuestas culturales, artísticas y gastronómicas; destacando así el valor espiritual y social de esta veneración que identifica a la provincia, a la región y a numerosos fieles de nuestro país.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 04 NOV. 2020.....

